

SE DECLARA DESIERTA LA INVITACIÓN ABIERTA N° 002 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MENSAJERÍA EXPRESA Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS FINANCIEROS PARA LA CAJA COOPERATIVA PETROLERA OBJETO DE LA INVITACIÓN ABIERTA No.002-2025

En Bogotá, D.C. el día treinta (30) de mayo de 2025, la Caja Cooperativa Petrolera – COOPETROL, procede a declarar desierta la invitación abierta N° 002-2025, la cual tenía como objeto la contratación de una empresa para la prestación de los servicios especializados de mensajería expresa y distribución de productos financieros a nivel nacional.

Lo anterior, en virtud a lo establecido en la Invitación Abierta N° 002 – numeral 16. DECLARATORIA DESIERTA, en el cual se indica: *COOPETROL podrá abstenerse de seleccionar a proponentes, en aquellos casos en que las ofertas no cumplan con los requisitos establecidos en las condiciones de la oferta o cuando se presenten los eventos que no garanticen la selección objetiva para lo cual declarará desierta la presente Invitación Abierta, sin perjuicio de lo establecido en el numeral 4 de las recomendaciones generales de la presente invitación.*, lo anterior teniendo en cuenta algunos aspectos internos que ameritan la declaratoria desierta de la invitación.

Cordialmente,

CAJA COOPERATIVA PETROLERA – COOPETROL
Área de Compras y Logística